9

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia, 25 mayo 1889

MF I 9. Autógrafa.

La M. Cándida mantuvo una abundante correspondencia con Antonia robles. Las cartas que le escribió constituyen el bloque más numeroso que se conserva dirigido a una sola persona. De las 283 cartas que nos han llegado anteriores a la muerte de Antonia (17 de febrero de 1906), 161 son para ella. De Antonia se conservan 414 dirigidas a la M. Fundadora, importantísimas, junto con las de Isabel Antón, para el estudio de las escritas por aquélla. En realidad, las cartas se completan e iluminan mutuamente. En muchas ocasiones, estas cartas van juntas. Incluso, alguna vez, el pliego está empezado por una de las dos y terminado por la otra. Y, casi siempre, Isabel es sencillamente la secretaria de Antonia, encargada de contar en su nombre a la M. Fundadora las noticias del colegio de Salamanca, hablarle del estado de salud de las Hermanas, trasmitirle la opinión de d. Ramón Barberá sobre tal o cual asunto.

Como hecho correlativo, nos encontramos con diez cartas dirigidas por la M. Cándida a Antonia e Isabel y, sobre todo, una referencia frecuentísima a la segunda en las cartas dirigidas a la primera. A lo largo de toda esta correspondencia, llama la atención la actividad múltiple de Antonia Robles y su papel en la vida de la Congregación. Mucho antes de ser nombrada oficialmente superiora y consejera general (1894), la M. Fundadora trata con ella no sólo lo que se refiere a la comunidad y colegio de Salamanca, sino los asuntos relacionados con toda la Congregación. Es frecuente en la correspondencia, por ejemplo, el tema de los destinos y el de la admisión de jóvenes al noviciado. El que hasta 1902 las Hijas de Jesús dependan del obispado de Salamanca, al que había que consultar continuamente, unido al hecho de que Antonia Robles residiese en esa ciudad, podrían dar razón del puesto verdaderamente clave que ella ocupa en estos años. Por otra parte, aunque no puede emitirse un juicio suficientemente maduro, hay que decir que, a primera vista, no siempre se logra encontrar una explicación para justificar su grado de intervención en los asuntos de la Congregación, que, prácticamente, pasan todos por su conocimiento.

Como característica concreta de las primera cartas dirigidas a Antonia que se conservan –las que van hasta el año 1889-, resalta en seguida la confianza personal con que la M. Fundadora la trata y esa manifestación de sí misma, llena de espontaneidad, que brota en algunos párrafos, y que, aun adquiriendo otros matices, no desaparecerá del todo en la correspondencia de los años posteriores, cuando la relación entre las dos tenga caracteres bien distintos. Son rasgos que se ponen quizás más de relieve por el "tú" que usa la M. Cándida al escribirle, tratamiento que no aparece en las cartas a ninguna otra Hija de Jesús.

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Amadísima H. Antonia[1]: Recibí las tuyas, y no he podido contestarte antes, como yo deseaba; pero hoy no quiero que pase sin que te diga que he recibido carta de las de Peñaranda[2], terrible. Las HH. N. y N., la primera sin que lo sepa Carlota[3] y la segunda, creo, con permiso, hablando vascuence y castellano. Como quiera que sea, está muy mal. Dios me dé paciencia. A todo trance hay que remediar aquello, porque es un escándalo lo que allí pasa[4]. Ella, o sea Carlota, me escribió hace cuatro días, y me dice que, por Dios, no deje de ir por allá antes de que vaya a ésa, que hago mucha falta, y dé disposiciones y ordene para los exámenes, si es que los hade haber; que ella no puede hacer nada, por el negocios que hubo con los títulos, y qué sé yo cuántas cosas más.

Me parece bien que sigan las Hermanas en sus puestos hasta que acabe el curso, y después arreglarlo. Ahora mandaré o llevaré (si es que puedo) a la H. Sinforiana[5] a Arévalo[6].

---

[1] Antonia Robles Hernández nació en Hervás (Cáceres) el 30 de diciembre de 1853. Fueorn sus padres D. Matías Robles y D.ª María Hernández. A los diecinueve años, después de haber probado su vocación por cierto tiempo en el convento de las Religiosas Bernardas en Salamanca, entró en la Congregación e las Hijas de Jesús el 7 de diciembre de 1872, haciendo su noviciado en la misma ciudad y pronunciando sus primeros votos el 8 de diciembre de 1874.

Las diversas notas biográficas que sobre Antonia han llegado hasta nosotras hablan de las cualidades humanas y religiosas de "aquella que, aunque pequeñita de cuerpo y, al parecer, delicada de su complexión, encerraba un alma gigante, grande en todo lo bueno" (cf. N 59)

Su vida, que transcurre en una s condiciones de salud siempre deficientes y se extingue a los cincuenta y tres años, es de una intensa actividad y proyecta un gran influjo en la Congregación durante las primeras etapas de su existencia. En 1877 es destinada para trabajar con las alumnas gratuitas de la clase del Divino Pastor, como ayudante de Indalecia Crines, y de allí pasa, como profesora de literatura, a la clase de Santa Teresa, donde colabora con Petra Cebada, que lo era de labores. Ya en 1876 –Antonia tiene veintidós años-, la M. Fundadora le deja como responsable de la comunidad en sus ausencias y a partir de 1894 hasta su muerte desempeña el cargo de superiora en el colegio de Salamanca. Es también maestra de novicias algún tiempo, hasta ser sustituida por la M. María Igarategui, que, nombrada en agosto de 1896, empieza efectivamente su tarea de formadora en 1897. En el capítulo general del 20 de diciembre de 1894 es elegida primera asistente y vicaria general y nuevamente confirmada par las mismas responsabilidades en el capítulo celebrado el 24 de septiembre de 1905.

Su inteligencia y su sensibilidad, sus cualidades como educadora, su talento par la organización, su equilibrio, su intuición para tratar a las personas, su fortaleza en el sufrimiento, fueron aspectos de una rica personalidad, que se manifestó a lo largo de todas estas tareas.

Circunstancias complejas dieron lugar a una delicada situación entre la M. Fundadora y ella, que tuvo su principal escenario en Salamanca, en la que tanto una como otra debieron de sufrir profundamente. Las numerosas ausencias de la M. Cándida, reclamada por las diversas fundaciones; las diferencias de enfoque en la orientación de la Congregación, el extraordinario ascendiente de ambas personalidades, la intervención constante del obispo de Salamanca, a través de la persona de D. Ramón Barberá, en los asuntos del colegio y del Instituto, la adhesión de las Hermanas a una o a otra, manifestada en ocasiones de modo extremo, fueron otros tantos factores que contribuyeron a complicar los acontecimientos. En el misterio d la historia, que sólo Dios conoce en su totalidad, queda el sentimiento profundo de aquellos años, que, según algunos testimonios, acrisolaron la virtud des estas dos grandes mujeres, columnas del Instituto

Después de una penosa enfermedad, en la que las molestias y dolores que por tantos años habían acompañado se agudizaron el máximo, muere en la madrugada del 17 de febrero de 1906, sábado, dejando impresionada positivamente a la comunidad con los rasgos de sus últimos momentos (cf. B 1,22; RC 16; N 59).

[2] Fue la primera expansión apostólica de la Congregación después de unos inicios en el primitivo colegio de Salamanca (casa de la Concordia, en el número 4 de la calle de San Pablo, abierta el 1º de enero de 1874).

Por iniciativa del obispo Lluch y Garriga, que veía con pena la carencia de centros de educación cristiana en comarcas importantes de la diócesis, da comienzo el de Peñaranda de Bracamonte el 20 de enero de 1875. Del primer núcleo comunitario se habla en la nota introductoria a la carta 5 (cf. RH a p.77-85; GA p.137-142)

Durante ochenta y dos años –hasta 1957, en que se clausura- desarrollaron en e´l su labor pedagógico-religiosa las Hijas de Jesús.

[3] Carlota Hernández Arrojo (cf. cta.5 nt.9), superiora entonces de la comunidad de Peñaranda.

[4] No sabemos a qué situación se refiere en concreto. Ni en la correspondencia de esa época con las inversas personas ni en el *Diario* de Peñaranda, que comienzo el 1º de abril de 1890, se han encontrado datos sobre el asunto.

[5] Sinforiana Santa Cruz Galardi nació en Andoain (Guipúzcoa) el 31 de marzo de 1865. Frueon sus padres D. Martín San Cruz y D.ª Teresa Galardi. Ingresó en el noviciado el 3 de junio de 1885. Hizo su primera profesión el 18 de septiembre de 1887, y su profesión perpetuca, el 24 de septiembre de 1903. fue profesora de labor en los colegios de Peñaranda, Segovia, El Espinar, Arévalo y tolosa. En la última etapa de su vida, no pudiendo ya atender la clase, se

Tendrá que ser para poco tiempo, porque no es posible que ella desempeñe la parte literaria y las labores sola, porque yo veo aquí lo que hace; buena voluntad, sí tiene, pero tiene que aprender todavía. La H. Manuela[7], si así les parece a esos señores[8], que entre en ejercicios, y, cuando yo vaya, tendremos la consulta[9], Dios mediante.

Escribí a D. Pedro[10] y a D.ª Josefa[11], diciendo que irá una buena profesora, pero que será a principio de junio, porque tiene que examinar a las niñas que ha tenido este curso, etc., etcétera. En cuanto a música, dile lo que me dices y lo que te parezca bien. Las cartas, ya sabes que tienen que ir por separado.

Si les parece bien a esos señores y a vosotras, podían entrar en Ejercicios las HH. Joaquina y Manuela[12] .

Siento mucho tu malestar. Dios quiera que te pongas bien para que puedas trabajar mucho por la gloria de nuestro Esposo Jesús.

Don Miguel Alcalde[13] está de enhorabuena.

---

dedicó al cuidado de las enfermas y a diversos trabajos en la huerta. Murió en Tolosa el 16 de marzo de 1942 (cf B 1,48; RC 56; DB2)

[6] Es la primera fundación fuera del ámbito de la diócesis salmantina. Se había abierto este colegio el 8 de septiembre de 1886, a través de la mediación de D.ª Ana Villa, Vda. de Gutiérrez, quien le había pedido esta fundación a la M. Cándida al marcharse de la villa de Arévalo (Ávila) las religiosas francesas, que tenían a su cargo un centro educativo. Se había comprometido dicha señora a cederle la casa situada en la Plaza del Real, número 12, amueblada en la parte concerniente a las habitaciones de la comunidad. Funcionó este colegio hasta el año 1940 (cf. RH a p.116-118; GA p.200-202)

[7] Manuela Soto Malvar, próxima a hacer sus primeros votos. Había nacido en Pontevedra el 27 de noviembre de 1851. Estudió la carrera de Magisterio y, orientada por el P. Herranz, entró en el noviciado, donde tomó el hábito el 16 de julio de 1886 e hizo su primera profesión el 28 de junio de 1889. Estuvo en los colegios de Arévalo, Peñaranda, Bernardos y Salamanca. Tuvo que dejar la Congregación el 20 de julio de 1897 (cf. B 1,51; RC 55)

[8] Hay aquí una referencia, que aparece también un poco más adelante, a las personas que, de parte del obispado de Salamanca, actuaban con su autoridad en los asuntos de la Congregación. Para entender esta relación de dependencia hay que tener en cuenta algunas circunstancias del momento histórico. Son años en los que no se ha elaborado todavía el derecho propio de los institutos femeninos de votos simples dedicados a actividades apostólicas, los cuales presentan una forma nueva de vida religiosa en la Iglesia cuentan, en general, con poco tiempo de existencia. No se conoce la distinción, que se formulará con León XIII, entre institutos de derecho diocesano e institutos de derecho pontificio. Existe para todos una praxis, que varía según el criterio del obispo del que depende la casa madre, el cual puede considerarse, y de hecho actúa muchas veces, como superior general del instituto; y esto no sólo respecto a las comunidades del mismo que están en su propia diócesis, sino también, con frecuencia, respecto a casa fundadas en otros puntos, en virtud de una serie de acuerdos más bien implícitos con los diversos obispos. La dependencia se da en campos muy concretos, que se refieren tanto a la actividad apostólica como a la vida propia de la comunidad, con las personas que la componen. El obispo tiene que ver con la administración, los destinos de las religiosas, las dotes de las aspirantes. Naturalmente, el obispo suele delegar estas funciones en otras personas. La figura del "director" que no existe en el Derecho, pero que de hecho actúa según las características descritas, es quizás, en el caso de la Congregación de las Hijas de Jesús, La más significativa.

[9] Se llamaba así la reunión del Consejo General, que en este caso se tuvo en junio de 1889, como sabemos por el *Libro de actas*, sin que conste el día. En ella, Manuela Soto y Joaquina Gómez fueron admitidas a los primeros votos (cf. A 1 p.13)

[10] Don Pedro Irazu estuvo muy vinculado al colegio de Tolosa en los primeros años de su fundación. Fue confesor extraordinario de la comunidad y director del colegio (cf. CT 1 p.3; RH b p.134; DV 3 p.64). Sabemos de él que ayudó a la M. Cándida, aunque también le proporcionó algún sufrimiento (cf. TH b P.134). Es el testamentario de D. Joaquín Noriega, quien dejará la limosna de 5.000 duros par alas obras del nuevo colegio (cf. RH b p.132)

[11] Doña Josefa Larrumbide fue una gran bienhechora en la fundación de Tolosa. La M. Cándida se hospedó en su casa cuando fue a Tolosa para las primeras gestiones. En los comienzos de la fundación participó mucho de la vida del colegio, ayudando en diversas ocasiones con limosnas y préstamos y hospedando en su casa a personas que pasaban por Tolosa par hacer algún servicio a las Hijas de Jesús. No faltaron algunos disgustos con ella (cf. RH b p.119-120 y 129; DT 1 p.1-2.48-49.68-70.83; DT 2 p.37). Según el P. Nazario Pérez, que sigue en parte la *Reseña histórica*, D.ª Josefa sacó a la M. Cándida en 1895 de la apurada situación económica en que se encontraba comprándole por 1.000 duros la casa de la Rondilla y prestándole, sin interés, la cantidad que aún había de añadir para terminar de pagar la deuda contraída con la condes de la Vega de Sella (cf. NP p.226; RH b p.139). Petra Calzada (cf. cta.274 nt.1), en una nota al testimonio de Joaquina Gómez, afirma, sin embargo, que la persona que hizo la compra y el préstamo fue D.ª Francisca Carrera, madre de dos religiosas Hijas e Jesús: Juana y Josefa Uranga.

[12] Joaquina Gómez Lomba (cf. cta.41 nt.1) y Manuela Soto Malvar (cf. nt.7), próximas a hacer su primera profesión

Mañana, Dios mediante, te escribiré y te diré lo que han de decir a D.ª Anita[14], etc.

No puedo más. Te doy las gracias porque me dices que pides y haces que pidan las hermanas por esta pobre madre; y desea que continúes pidiendo a Dios, para que sea toda suya no piense ni haga cosa alguna que sea contra su divina voluntad. Amén.

Adiós hija mía; sé buena, peor muy buena, que así quiere Dios, y es junto que atendamos. Espero que seamos verdaderas Hijas de Jesús.

Saluda a esos señores y hermanas, sin olvidar a las niñas, y tú sabes que te quiere muy santa tu madre,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[13] Don Miguel García Alcalde, sacerdote, hermano de Elena, Hija de Jesús, que había fallecido en plena juventud, dejando la impresión de su agradable carácter y sus virtudes, y del P. Sandalio, S.I., que sería más tarde el primer biógrafo de la M. Cándida. Don Miguel celebró su primera misa en la iglesia del colegio de Salamanca el 30 de mayo de 1886. Unos años más tarde, seguramente en 1890, fue canónigo doctoral de la colegiata de San Ildefonso, en La Granja (Segovia) (cf. DSc 2 p.19-21; DSc 4 p.2). Se desconoce el motivo concreto de enhorabuena a que hace referencia esta carta.

[14] D.ª Ana Villa (cf. nt.6 de esta carta)